



DEL DRAMA A LA COMEDIA BURLESCA: CALDERÓN Y LANINI

Ana Menéndez-Collera*

No cabe duda de que el teatro constituye en el Siglo de Oro español uno de los fenómenos artísticos más importantes y más apropiados de la ideología barroca, tal y como han puesto de manifiesto José Antonio Muravall, Ignacio Arellano o José María Díez Borque, entre otros. La unión de la literatura con el vestuario y los gestos de los actores, y con los objetos y detalles del decorado convertían esta manifestación artística en el vehículo más apropiado para adoctrinar y divertir al pueblo¹; pues, no olvidemos, que el teatro era uno de los pocos lugares en que tenían cabida todos los grupos sociales: desde el monarca y los grandes de España hasta el más humilde de los artesanos.

No es mi propósito analizar aquí los elementos "extraliterarios" del fenómeno teatral, sino que pretendo centrarme en su aspecto literario. Porque como parte de la literatura el teatro sufre la misma evolución y transformación que el resto de los géneros. Uno de los fenómenos típicos del Barroco es la parodización de los géneros clásicos, fenómeno nada original, pues ya lo habían iniciado los propios griegos con la *Batracomiomachia*, poema datado en el siglo I antes de Cristo, en el que se parodian los poemas épicos griegos, y que hasta hace poco tiempo se atribuía al propio Homero. En el Siglo de Oro la parodia aparece en la poesía y así tenemos, por ejemplo, la *Galemaquia* de Lope de Vega, pero también en la prosa, donde contamos con una obra maestra, el *Quijote* cervantino, que en su génesis no es otra cosa que una parodia de las novelas de caballería.

El teatro no podía permanecer ajeno a este fenómeno literario y así durante el reinado de Felipe IV aparece el género de la comedia burlesca, que hasta ahora ha recibido muy poca atención por parte de la crítica especializada en la literatura de nuestra comedia áurea. El hispanista francés Frédéric Sarrailh analizó por primera vez las características de este nuevo género insertado en el auge de las modalidades de la literatura jocosu y que es típicamente cortesano pues se representaba en palacio con motivo de las fiestas del Carnaval o de San Juan². La primera de las fechas deja muy claro su carácter irreverente, de inversión de los valores aceptado por la sociedad barroca europea del siglo XVI y de la búsqueda de la comicidad por todos los medios posibles, tanto de la comicidad escénica (vestuario y gestualidad), como de la comicidad verbal, en la que no se ahorraron ni siquiera las alusiones escatológicas y obscenas, típicas, como demostró Bakhtin, de la fiesta carnavalesca³.

* Suffolk County Community College.

¹ Ver José Antonio Muravall, *Teatro y literatura en la sociedad barroca*, Barcelona, Editorial Crítica, 1990.

² Frédéric Sarrailh, "La comedia burlesca: datos y orientaciones", en *Río y ciudad en el teatro español del Siglo de Oro*, Teófilo de Ussa, 1980, págs. 99-114.

³ Mijaíl Bakhtin, *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento*, trad. de Julia Fariña y César Conroy, Madrid, Alianza Editorial, 1987.

Del Drama a la comedia buslesca: Calderón y Lanini

[artículo]Ana Menéndez- Collera.

Libros y documentos

AUTORÍA

Menéndez-Collera, Ana

FECHA DE PUBLICACIÓN

2004

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Del Drama a la comedia buslesca: Calderón y Lanini [artículo]Ana Menéndez- Collera.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile